

29012 *ORDEN de 12 de diciembre de 1996 por la que se sustituye la denominación de Organización de Productores de Mejillón Arosa (OPEMAR) por la de Organización de Productores de Mejillón de Galicia (OPMEGA).*

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1429/1992, de 27 de noviembre, por el que se regulan las organizaciones de productores de la pesca y sus asociaciones, así como la Orden de 21 de septiembre de 1995 por la que se crea el Registro de Organizaciones de Productores Pesqueros, que lo adscribe a la Dirección General de Mercados Pesqueros.

A solicitud del interesado y cumplidos los requisitos que establece la normativa vigente, he tenido a bien disponer:

Se sustituye la denominación que figura en el título y artículo único de la Orden de 30 de diciembre de 1986 por la que se reconoce a la Organización de Productores de Mejillón Arosa (OPEMAR) por la de Organización de Productores de Mejillón de Galicia (OPMEGA).

Disposición final.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de diciembre de 1996.

DE PALACIO DEL VALLE-LEERSUNDI

Ilmos. Sres. Secretario general de Pesca Marítima, Director general de Estructuras y Mercados Pesqueros y Director general de Recursos Pesqueros.

29013 *RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 1996, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se reconoce como organizaciones de productores de frutas y hortalizas y específicamente para el sector de frutos de cáscara y algarroba, conforme al artículo 14 TER del Reglamento (CEE) número 1035/72, del Consejo, de 18 de mayo, a la cooperativa «Productores de Almendras del Segura, Sociedad Cooperativa», de Mula (Murcia).*

La cooperativa «Productores de Almendras del Segura, Sociedad Cooperativa», de Mula (Murcia), solicita el reconocimiento como organización de productores de frutas y hortalizas y específicamente para el sector de frutos de cáscara y algarroba, conforme a los artículos 13 y 14 TER del Reglamento (CEE) número 1035/72, de la Comisión, de 18 de mayo; al Real Decreto 1101/1986, de 6 de junio, y el apartado b) del artículo 5 del Real Decreto 509/1992, de 14 de mayo.

Considerando que cumple con las condiciones exigidas en la normativa que regula el reconocimiento de estas organizaciones, resuelvo:

Primero.—Reconocer como organización de productores de frutas y hortalizas y específicamente para el sector de frutos de cáscara y algarroba, conforme a los artículos 13 y 14 TER del Reglamento (CEE) número 1035/72, del Consejo, de 18 de mayo, a la cooperativa «Productores de Almendras del Segura, Sociedad Cooperativa», de Mula (Murcia).

Segundo.—Inscribir en el Registro de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas a la cooperativa «Productores de Almendras del Segura, Sociedad Cooperativa», de Mula (Murcia), con el número 534 para el producto almendra.

Tercero.—La concesión de los beneficios en virtud de artículo 14 del Reglamento (CEE) número 1035/72, del Consejo, de 18 de mayo, se condicionan a las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 22 de noviembre de 1996.—El Director general, Rafael Milán Díez.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

29014 *ORDEN de 3 de diciembre de 1996 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el recurso contencioso-administrativo número 724/1994, interpuesto por don Clemente Fidel Vicente Burzuri.*

Para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, se publica el fallo de la sentencia firme dictada con fecha de 9 de julio de 1996 por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón (Sección Primera) en el recurso contencioso-administrativo número 724/1994, promovido por don Clemente Fidel Vicente Burzuri, contra resolución expresa de este Ministerio, desestimatoria de la pretensión del recurrente de que la cuantía de todos los trienios reconocidos sea la correspondiente al grupo al que actualmente pertenece cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallo: Desestimar el recurso por ser conforme a derecho la resolución impugnada.»

Lo que digo a V. I. a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103 de la vigente Ley reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo.

Madrid, 3 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Subsecretario, Enrique Castellón Leal.

Ilmo. Sr. Secretario general de Asistencia Sanitaria.

UNIVERSIDADES

29015 *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 1996, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el plan de estudios de Licenciado en Geología de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.*

Aprobado por la Universidad de Salamanca el plan de estudios de Licenciado en Geología, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24.4.b y 29 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y homologado por acuerdo de 24 de julio de 1996 de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme figura en el anexo.

Salamanca, 5 de diciembre de 1996.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	Matemáticas	Matemáticas	9	5	4	Cálculo, Álgebra, Geometría y Estadística.	<ul style="list-style-type: none"> - Álgebra - Análisis Matemático - Estadística e Investigación Operativa - Geometría y Topología - Matemática Aplicada
1	1	Química	Química	9	5	4	Enlace, disoluciones y reacciones. Fundamentos de Química Analítica, orgánica e inorgánica.	<ul style="list-style-type: none"> - Química Analítica - Química Física - Química Inorgánica - Química Orgánica
1	1	Física	Física	9	5	4	Mecánica, ondas. Óptica. Electricidad y Magnetismo. Termodinámica.	<ul style="list-style-type: none"> - Electromagnetismo - Electrónica - Física Aplicada - Física Atómica, Molecular y Nuclear - Física de la Materia Condensada - Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica - Física Teórica - Mecánica de Fluidos - Óptica

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	Cristalografía y Mineralogía	Cristalografía (Simetría y morfología cristalina)	5	2	3	Estado cristalino. Teoría reticular. Relación entre simetría y propiedades de los minerales.	- Cristalografía y Mineralogía
1	2		Mineralogía general y de silicatos	5 (4T+1A)	3	2	Mineralogénesis. Mineralogía descriptiva. Mineralogía determinativa.	- Cristalografía y Mineralogía
1	2	Paleontología	Paleontología	9	4	5	Tafonomía. Morfología. Paleoecología. Evolución. Principales grupos de fósiles de interés bioestratigráfico. Micropaleontología y Paleontología de invertebrados.	- Paleontología
1	2		Dinámica Global, Geología Estructural y Geomorfología	Geomorfología (Fundamentos)	4 (3,5T+0,5A)	2	2	Procesos y formas de relieve.
1	2	Trabajo de Campo	Geología Estructural y Dinámica Global	7 (5,5T+1,5A)	4	3	Estructura interna de la Tierra. Deriva continental y tectónica de placas. Estructuras geológicas. Deformación. Reconocimiento y métodos de estudio.	- Geodinámica
1	2		Trabajo de campo I	7 (6T+1A)	0	7	Trabajos básicos e integrados de geología sobre el terreno y realización de mapas geológicos.	- Cristalografía y Mineralogía - Estratigrafía - Geodinámica - Paleontología - Petrología y Geoquímica - Prospección e Investigación Minera
1	3	Estratigrafía y Sedimentología	Estratigrafía y Sedimentología	11 (9T+2A)	5	6	Métodos de estudio. Aspectos petrográficos y sedimentológicos de las rocas detríticas, carbonáticas, evaporíticas y orgánicas. Cuerpos sedimentarios. Secuencias sedimentarias. Estratigrafía y tiempo geológico. Procesos postsedimentarios. Aspectos físico-químicos. Diagénesis. Anquimetamorfismo	- Estratigrafía - Petrología y Geoquímica

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	3	Petrología	Fundamentos de Petrología ígnea	4 (3T+1A)	2	2	Métodos de estudio. Aspectos petrográficos y petrogénéticos. Rocas ígneas. Ambiente geotectónico.	- Petrología y Geoquímica
1	3		Petrología Metamórfica	7 (6T+1A)	4	3	Métodos de estudio. Aspectos petrográficos y petrogénéticos. Rocas metamórficas. Ambiente geotectónico.	- Petrología y Geoquímica
1	3	Trabajo de Campo	Trabajo de Campo II	9 (7T+2A)	0	9	Trabajos básicos e integrados de geología sobre el terreno y realización de mapas geológicos.	- Cristalografía y Mineralogía - Estratigrafía - Geodinámica - Paleontología - Petrología y Geoquímica - Prospección e Investigación Minera
2	4	Geofísica	Geofísica	6	3	3	Estructura interna de la Tierra. Campos gravitatorio y magnético terrestres. Flujo térmico.	- Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica - Geodinámica
2	4	Geoquímica	Geoquímica	6	3	3	Distribución y comportamiento de los elementos químicos en materias y procesos geológicos. Geología isotópica.	- Petrología y Geoquímica
2	4	Geología aplicada	Hidrogeología	5 (4T+1A)	3	2	Hidrogeología.	- Cristalografía y Mineralogía - Edafología y Química Agrícola - Estratigrafía - Geodinámica - Paleontología - Petrología y Geoquímica - Prospección e Investigación Minera

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	4		Geofísica Aplicada	4 (3T+1A)	2	2	Prospección geofísica.	<ul style="list-style-type: none"> - Cristalografía y Mineralogía - Edafología y Química Agrícola - Estratigrafía - Geodinámica - Paleontología - Petrología y Geoquímica - Prospección e Investigación Minera
2	4		Geoquímica Aplicada	4 (3T+1A)	2	2	Prospección geoquímica.	<ul style="list-style-type: none"> - Cristalografía y Mineralogía - Edafología y Química Agrícola - Estratigrafía - Geodinámica - Paleontología - Petrología y Geoquímica - Prospección e Investigación Minera
2	4		Geología del Carbón y del Petróleo	3	2	1	Recursos energéticos.	<ul style="list-style-type: none"> - Cristalografía y Mineralogía - Edafología y Química Agrícola - Estratigrafía - Geodinámica - Paleontología - Petrología y Geoquímica - Prospección e Investigación Minera
2	4		Geotecnia	4,5 (3,5T+1A)	2,5	2	Ingeniería geológica.	<ul style="list-style-type: none"> - Cristalografía y Mineralogía - Edafología y Química Agrícola - Estratigrafía - Geodinámica - Paleontología - Petrología y Geoquímica - Prospección e Investigación Minera

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	5	Geología regional	Geología Ambiental	4 (3T+1A)	3	1	Geología ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Cristalografía y Mineralogía - Edafología y Química Agrícola - Estratigrafía - Geodinámica - Paleontología - Petrología y Geoquímica - Prospección e Investigación Minera
2	5		Yacimientos minerales	5,5 (4,5T+1A)	3	2,5	Recursos minerales.	<ul style="list-style-type: none"> - Cristalografía y Mineralogía - Edafología y Química Agrícola - Estratigrafía - Geodinámica - Paleontología - Petrología y Geoquímica - Prospección e Investigación Minera
2	5		Evolución tectónica global y de España	6	3	3	Los orógenos en el espacio y en el tiempo. Geología de España. Las grandes unidades de la Península Ibérica e islas Canarias.	<ul style="list-style-type: none"> - Cristalografía y Mineralogía - Estratigrafía - Geodinámica - Paleontología - Petrología y Geoquímica - Prospección e Investigación Minera
2	5		Geología Histórica y evolución de Cuencas españolas	6	3	3	Geología de España. Las cuencas sedimentarias.	<ul style="list-style-type: none"> - Cristalografía y Mineralogía - Estratigrafía - Geodinámica - Paleontología - Petrología y Geoquímica - Prospección e Investigación Minera

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	Cristalografía estructural y aplicada	4	2	2	Cristal real. Dinámica cristalina. Cristalofísica y análisis estructural.	- Cristalografía y Mineralogía
1	1	Cartografía geológica	10	2	8 (4P+4C)	Representación de la superficie terrestre. Mapas geológicos. Introducción a la fotogeología.	- Geodinámica - Estratigrafía
1	2	Mineralogía (No silicatos)	4	2	2	Minerales no silicatados. Mineralogía aplicada.	- Cristalografía y Mineralogía
1	2	Petrología sedimentaria	7	3,5	3,5	Composición mineralógica, composición química y tipos petrológicos de las rocas: conglomerados, areniscas, lutitas, rocas carbonáticas, evaporíticas, orgánicas, silíceas, ferruginosas y fosfatadas. Modificaciones postdeposicionales, procesos formadores de rocas.	- Petrología y Geoquímica
1	3	Paleobiología y evolución de Metazoos.	5	3	2	Origen de los metazoos. Registro fósil de vertebrados. Registro fósil de invertebrados. Eventos (extinciones, radiaciones).	- Paleontología
1	3	Petrología ígnea: series y asociaciones	3	2	1	Series y asociaciones de rocas ígneas: definición, componentes, relaciones, origen.	- Petrología y Geoquímica

Cuando en la columna de créditos prácticos se diferencia C y P; C=créditos de campo y P=créditos de laboratorio

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	3	Geomorfología (sistemas morfogénéticos)	5	3	2	Geomorfología dinámica. Geomorfología litoral y submarina. Geomorfología climática. Geomorfología de España y aplicada.	- Geodinámica
1	3	Facies y medios sedimentarios	5	3	2	Análisis de facies. Medios sedimentarios continentales, costeros y marinos.	- Estratigrafía
2	4	Prácticas de Campo I	4	0	4 (4C)	Prácticas de campo de: Geofísica Aplicada, Geoquímica Aplicada, Hidrogeología y Geotécnia.	- Cristalografía y Mineralogía - Estratigrafía - Geodinámica - Petrología y Geoquímica
2	5	Micropaleontología aplicada	6	4	2	Técnicas en Micropaleontología. Sistemática. Paleocología y Bioestratigrafía de los principales grupos de microfósiles. Biogeoquímica. Ecoestratigrafía y Micropaleontología. Micropaleontología económica.	- Paleontología
2	5	Prácticas de Campo II	8	0	8 (8C)	Prácticas de campo de: Yacimientos Minerales, Geología del Carbón y del Petróleo, Micropaleontología Aplicada y Geología Ambiental.	- Cristalografía y Mineralogía - Estratigrafía - Geodinámica - Paleontología - Petrología y Geoquímica

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	<input type="text"/>
				- curso	<input type="text"/>
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Geología (Ciclo 1º - Curso 1º)	4	2	2	Fundamentos básicos en Geología.	- Cristalografía y Mineralogía - Estratigrafía - Geodinámica - Paleontología - Petrología y Geoquímica
Geodinámica Externa (Ciclo 1º - Curso 1º)	4	3	1	Dinámica de la atmósfera e hidrosfera. Clasificación climática. Introducción a la paleodinámica.	- Geodinámica
Biología (Ciclo 1º - Curso 1º)	4	2	2	Organización jerárquica de la vida. Nomenclatura biológica. Composición química de la célula, estructura y función de los distintos orgánulos celulares. Tejidos, órganos y sistemas de órganos. Los grandes grupos de organismos. Seres y medio.	- Biología Celular - Biología Vegetal - Paleontología
Aplicaciones informáticas y programación básica (Ciclo 1º - Curso 2º)	5	2	3	Equipos y sistemas informáticos. Bases de datos y programación. Terminaciones informáticas. Aplicaciones gráficas y de diseño.	- Lenguajes y Sistemas Informáticos - Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial - Ingeniería de Sistemas y Automática
Óptica Mineral (Ciclo 1º - Curso 2º)	4	1	3	Microscopio de polarización en luz transmitida y luz reflejada. Aplicación a la descripción y determinación de minerales.	- Cristalografía y Mineralogía
Edafología (Ciclo 1º - Curso 2º)	6	4	2	Constituyentes y propiedades. Génesis de suelos. Tipología de suelos. Teledetección, Cartografía y Evaluación de suelos. Degradación y conservación de suelos. Restauración de terrenos dedicados a la minería y graveras.	- Edafología y Química Agrícola

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	<input type="text"/>
				- curso	<input type="text"/>
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Topografía Cartográfica (Ciclo 1º-Curso 2º)	5	3	2	Redes geodésicas. Instrumentos topográficos. Métodos topográficos.	- Geodesia y Fotogrametría - Geodinámica - Ingeniería Cartográfica
Ecología (Ciclo 1º - Curso 2º)	3	2	1	Interacciones entre los seres vivos y los factores ambientales. Organismos y desarrollo global de la Biosfera. Ecosistemas. Perturbaciones. Impacto humano.	-Ecología
Evolución de Mamíferos y Paleontología Humana (Ciclo 1º - Curso 3º)	4	2	2	Origen de los mamíferos. Primates. Origen de los homínidos. Biogeografía humana.	- Paleontología
Mineralogía de menas metálicas (Ciclo 2º - Curso 4º)	5	3	2	Características, origen y aplicaciones de las menas metálicas.	- Cristalografía y Mineralogía
Cristalofísica y Cristalografía (Ciclo 2º - Curso 4º)	5	3	2	Ampliación de Cristalofísica. Enlace químico y estructuras cristalinas.	- Cristalografía y Mineralogía
Paleontología de Invertebrados (Ciclo 2º - Curso 4º)	10	4	6 (3P+3C)	Bioestratigrafía. Fosildiagénesis. Biometría. Principales grupos de Invertebrados fósiles. Faunas de preservación excepcional.	- Paleontología
Análisis de cuencas (Ciclo 2º - Curso 4º)	9	4	5 (2P+3C)	Cuencas sedimentarias: tipos, controles y evolución. Aplicación del análisis de cuencas. Curvas eustáticas y correlaciones globales.	- Estratigrafía - Geodinámica
Sistemas deposicionales de carbonatos (Ciclo 2º - Curso 4º)	3	2	1	Tipos de cuencas. Estratigrafía secuencial. Controles sobre la productividad y deposición de carbonatos. Cortejos sedimentarios. series condensadas y sucesos anóxicos.	- Estratigrafía
Vulcanología y Geotermia (Ciclo 2º - Curso 4º)	5	2,5	2,5 (1,5P+1C)	Erupciones: tipos y mecanismos. Edificios volcánicos. Productos volcánicos: coladas de lava, depósitos piroclásticos, gases y fenómenos hidrotermales. Riesgos y recursos naturales asociados al vulcanismo.	- Petrología y Geoquímica
Ampliación de Hidrogeología (Ciclo 2º - Curso 4º)	8	4	4 (3P+1C)	Exploración y captación de aguas subterráneas. Hidroquímica. Recarga artificial de acuíferos. Hidrogeología de regiones costeras. Modelos de hidrogeología.	- Geodinámica

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1)

- por ciclo

- curso

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Análisis estructural (Ciclo 2º - Curso 4º)	11	4	7 (4P+3C)	Análisis de la deformación interna. Deformación progresiva. Análisis de estructuras frágiles y dúctiles. Rocas producidas por deformación.	- Geodinámica
Análisis del relieve (Ciclo 2º - Curso 4º)	6	3	3	Métodos y técnicas en Geomorfología. Morfometría de cuencas y superficies. Fotointerpretación y cartografía geomorfológicas. Análisis y medidas de procesos en Geomorfología.	- Geodinámica
Paleobotánica (Ciclo 2º - Curso 4º)	7	4	3	Conceptos. Campos de estudio. Técnicas en Paleobotánica. Niveles morfológicos de organización. Taxonomía. Origen y evolución de los principales grupos sistemáticos. Filogenia.	- Paleontología
Geología Marina (Ciclo 2º - Curso 4º)	5	2	3 (2P+1C)	Métodos y técnicas de estudio. Origen y propiedades y dinámica de las aguas marinas. Principales rasgos geológicos de océanos y cuencas oceánicas. Aplicaciones a la investigación oceanográfica.	- Estratigrafía
Diagénesis (Ciclo 2º - Curso 4º)	5	3	2	Factores cinéticos. Diagénesis de rocas siliciclásticas, carbonatadas, bioquímicas, silíceas y evaporíticas. Diagénesis de la materia orgánica y de las rocas fosfatadas y ferruginosas.	- Estratigrafía
Sistemas de Información y Teledetección (Ciclo 1º - Curso 3º)	4	2	2	Tipos de Sistemas de Información. Bases de datos. Usos y errores. Tratamiento de imágenes. Análisis de datos. Superposición de mapas. Utilización en Geomorfología Aplicada y cartografía Ambiental.	-Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial - Geodinámica -Lenguajes y Sistemas Informáticos
Geoquímica isotópica (Ciclo 2º - Curso 4º)	6	4	2	Metodología. Espectrometría de masas. Isótopos radiogénicos. Isótopos estables. Descripción de los diferentes sistemas. Utilidad petrogenética, medioambiental y geocronológica.	- Petrología y Geoquímica
Petrogénesis de rocas sedimentarias (Ciclo 2º - Curso 4º)	7	4,5	2,5	Petrogénesis de rocas siliciclásticas y su relación con el contexto geotectónico; geoquímica, evolución diagenética. Rocas químicas y bioquímicas: factores fisicoquímicos que controlan su formación, diagénesis y evolución. Interés económico y uso industrial.	- Petrología y Geoquímica
Minerales industriales (Ciclo 2º - Curso 5º)	6	3	3 (2P+1C)	Ambientes genéticos de minerales industriales. Principales minerales industriales. Sectores de aplicación industrial de minerales.	- Cristalografía y Mineralogía
Técnicas instrumentales aplicadas a la Mineralogía (Ciclo 2º - Curso 5º)	5	3	2	Métodos de análisis mineral destructivos y no destructivos.	- Cristalografía y Mineralogía - Química Analítica

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	<input type="text"/>
				- curso	<input type="text"/>
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Paleoecología (Ciclo 2º - Curso 5º)	7	4	3	Estructura y dinámica de poblaciones. Ecosistemas y comunidades fósiles. Ecosistemas terrestres, ecosistemas lacustres, ecosistemas oceánicos. Paleobiogeografía. Evolución de ecosistemas, patrones de extinción y diversificación. Paleoclimatología. Cambio climático.	-Paleontología
Estratigrafía del subsuelo (Ciclo 2º - Curso 5º)	5	3	2	Diagrafías y tipos de logs. Litologías y secuencias. Electrofacies. Correlaciones. Medio sedimentario. Estratigrafía sísmica. Secuencias genéticas, geometría y medio sedimentario. Diagramas tiempo cronoestratigráfico.	- Estratigrafía
Geología de arcillas (Ciclo 2º - Curso 5º)	6	3	3 (2,5P+0,5C)	Estructura y clasificación de los minerales de la arcilla. Las arcillas en el ciclo geológico. Aplicaciones de las arcillas.	- Cristalografía y Mineralogía - Geodinámica
Ampliación de Geotecnia (Ciclo 2º - Curso 5º)	5	2	3 (2P+1C)	Empujes del terreno. Taludes. Cimentaciones. Geotecnia de obras singulares. Materiales de construcción.	- Geodinámica
Hidrología superficial (Ciclo 2º - Curso 5º)	5	2	3 (2P+1C)	Hidrología superficial y las obras públicas. Evaluación y gestión de recursos hidráulicos. Planificación hidrológica. Calidad del agua. Hidrología y medio ambiente. Legislación.	- Geodinámica
Rocas industriales (Ciclo 2º - Curso 5º)	4,5	2	2,5 (1,5P+1C)	Factores de exploración, explotación y comercialización. Áridos: tipos, usos y normalización. Rocas ornamentales: tipos, tratamiento, control de calidad.	- Petrología y Geoquímica
Metamorfismo (Ciclo 2º - Curso 5º)	8	4	4 (2P+2C)	Reacciones metamórficas: equilibrio de fase. Termobarometría. Estimación de trayectorias P-T-t, aplicaciones a diferentes contextos.	- Petrología y Geoquímica
Prospección y valoración de yacimientos (Ciclo 2º - Curso 5º)	8	3	5 (3P+2C)	La prospección mineral. Planteamiento y desarrollo de una campaña de prospección minera. Muestreo de yacimientos. Cubicación de un depósito.	- Cristalografía y Mineralogía
Formaciones superficiales (Ciclo 2º - Curso 5º)	7	3	4 (3P+1C)	Geología y Geomorfología de las formaciones superficiales. Alteraciones, suelos y paleosuelos. Relaciones geomorfológicas. Paleoclimatología y paleoambientes de las formaciones superficiales.	- Geodinámica
Paleoceanografía (Ciclo 2º - Curso 5º)	7	4	3	Oceanografía física. Caracterización físico-química y biológica de las masas de agua oceánicas. Mecanismos de acumulación biogénica en el océano. Modelos oceánicos del pasado. Principales eventos en la historia del océano.	- Paleontología

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="text"/>	
				- por ciclo <input type="text"/>	
				- curso <input type="text"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
Emplazamiento de granitoides y rocas asociadas (Ciclo 2º - Curso 5º)	5	2,5	2,5 (1,5P+1C)	Generación y ascenso de magmas. Comportamiento geológico. Nivel y mecanismos de emplazamiento. Evolución de rocas plutónicas.	- Petrología y Geoquímica
Legislación aplicada a la Geología (Ciclo 2º - Curso 5º)	3	3	0	Hidrocarburos. Aguas. Minas. Costas. Leyes ambientales. Legislación urbanística. Normativas técnicas. Responsabilidad civil.	- Derecho Administrativo
Valoraciones económicas (Ciclo 2º - Curso 5º)	3	3	0	Empresa y estructura organizativa de la empresa. Análisis de sectores industriales. Análisis de Proyectos empresariales: aspectos productivos tecnológicos, recursos humanos, comerciales y económicos financieros. Planificación y puesta en marcha de proyectos empresariales.	- Organización de empresas - Economía Financiera y Contabilidad - Comercialización e Investigación de Mercados
Mineralotecnia (Ciclo 2º - Curso 5º)	5	3	2	Extracción y separación de minerales. Mineralurgia.	- Cristalografía y Mineralogía
Paleogeografía (Ciclo 2º - Curso 5º)	5	3	2	Reconstrucciones paleogeográficas: objetivos. Análisis paleogeográfico. Reconstrucciones palinspásticas. Paleohidrodinámica. Paleosalinidad. Paleoclimatología. y paleomagnetismo. Síntesis paleogeográfica.	- Estratigrafía
Petrogénesis de rocas ígneas (Ciclo 2º - Curso 5º)	7	4	3 (2P+1C)	Procesos termodinámicos y equilibrio de fase en fusión y cristalización. Modelos cuantitativos en la fusión y evolución magmática. Utilización petrogenética.	- Petrología y Geoquímica

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD:

Salamanca

I ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) Licenciado en Geología

2. ENSEÑANZAS DE Primero y Segundo CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE CIENCIAS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 315 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1	32	14	8	6		60
	2	32	11	9	8		60
	3	31	18	4	7		60
II CICLO	4	32,5	4	26	5		67,5
	5	21,5	14	26	6		67,5

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO SI (6).

SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: Hasta 9 CREDITOS.
- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) Optativas

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO 3 AÑOS

- 2.º CICLO 2 AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	54	25	29
2º	52	19	33
3º	53	24	29
4º	62,5	33,5	29
5º	61,5	32	30
Libre Configuración	32		

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
- c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.a) REGIMEN DE ACCESO AL 2º CICLO.

No se establecen condiciones especiales. No obstante, se recomienda a los alumnos que no pasen al 2º Ciclo sin haber superado el 80% de los créditos troncales y obligatorios del 1º.

1.b) DETERMINACIÓN DE LA ORDENACIÓN TEMPORAL EN EL APRENDIZAJE.

- Las asignaturas correspondientes a materias troncales y obligatorias se recomienda que se cursen en el orden que se establece en el presente Plan de Estudios (Curso 1º, 2º, 3º, 4º y 5º).
- Las asignaturas optativas se ordenan en optativas de 1er. Ciclo y optativas de 2º Ciclo y, dentro de cada ciclo, en cursos. Tal ordenación se ha realizado teniendo en cuenta la secuenciación de los contenidos, pero no es vinculante obligatoriamente al estudiante. No obstante, se recomienda que se cursen en el orden que se establece en el presente Plan de Estudios, ya que la programación docente se establecerá atendiendo a este orden. Cualquier cambio del orden en que se cursen puede dar lugar a incompatibilidades de horarios y fechas de exámenes.

1.c) PERIODO DE ESCOLARIDAD MÍNIMO.

En el presente Plan de Estudios, la titulación de Licenciado en Geología se ha organizado en 5 años, con dos ciclos de 3 y 2 años respectivamente. El periodo de escolaridad mínimo será de 4 años.

1.d) MECANISMOS DE CONVALIDACIÓN Y/O ADAPTACIÓN AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS PARA LOS ALUMNOS QUE VINIERAN CURSANDO EL PLAN ANTIGUO.

- Serán convalidables las asignaturas del Plan Antiguo por las del Plan Nuevo según las tablas adjuntas.
- La asignatura de Trabajo de Campo I del Plan Nuevo será convalidada por las Prácticas de Campo de las siguientes asignaturas del Plan Antiguo: Mineralogía II, Geodinámica Interna II y Paleontología II.
- La asignatura de Trabajo de Campo II del Plan Nuevo será convalidada por las Prácticas de Campo de las siguientes asignaturas del Plan Antiguo: Estratigrafía II, Petrología Endógena II y Geodinámica Externa II.
- Las asignaturas del Plan Antiguo que no figuran en los cuadros adjuntos, serán convalidadas cada una por 8 créditos correspondientes a asignaturas optativas y/o de libre configuración del Plan Nuevo, excepto la asignatura Seminario de Metodología de las Ciencias que lo será por 2 créditos.
- En lo no previsto resolverá una Comisión de Adaptación creada en el Centro, que actuará de acuerdo con lo previsto en el Anexo 1 del R.D. 1497/87.
- El Departamento de Geología, a través de su Comisión de Docencia, coordinará los Programas de las distintas asignaturas.

2. DISTRIBUCION DE CRÉDITOS DE LAS ASIGNATURAS TRONCALES "TRABAJO DE CAMPO I" Y "TRABAJO DE CAMPO II"

- "Trabajo de Campo I". Los 7 créditos de campo de esta asignatura se distribuyen de la siguiente manera: 2 cr. se dedicarán a Mineralogía; 2 cr. a Geología Estructural; 3 cr. a Paleontología.
- "Trabajo de Campo II". Los 9 créditos de campo de esta asignatura se distribuyen de la siguiente manera: 3,5 cr. se dedicarán a Estratigrafía; 3,5 cr. a Petrología; 2 cr. a Geomorfología.

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS DE LAS ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD "PRÁCTICAS DE CAMPO I" Y "PRÁCTICAS DE CAMPO II"

- "Prácticas de Campo I". Los 4 créditos de campo de esta asignatura se distribuyen de la siguiente manera: 1 cr. se dedicará a Geofísica Aplicada; 1 cr. a Geoquímica Aplicada; 1 cr. a Hidrogeología; 1 cr. a Geotecnia.
- "Prácticas de Campo II". Los 8 créditos de campo de esta asignatura se distribuyen de la siguiente manera: 3,5 cr. se dedicarán a Yacimientos Minerales; 2 cr. a Geología del Carbon y del Petróleo; 1,5 cr. a Micropaleontología Aplicada; 1 cr. a Geología Ambiental.

La oferta de asignaturas optativas con prácticas de campo se determinará cada año de acuerdo con la Comisión de Docencia, delegada de Junta de Gobierno.

**TABLA DE CONVALIDACIÓN/ADAPTACIÓN AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
PARA LOS ALUMNOS QUE VINIERAN CURSANDO EL PLAN ANTIGUO**

La asignatura del PLAN ANTIGUO:	Se convalida por la del PLAN NUEVO:
Primer Curso	
*Cristalografía I	Cristalografía (Simetría y morfología cristalina)
Física	Física
Química General	Químicas
Matemáticas I y II	Matemáticas
Geología General	Geología
Segundo Curso	
Cristalografía II	Cristalografía estructural y aplicada
Geodinámica Externa I	Geodinámica Externa
Geodinámica Externa II	Geomorfología (Fundamentos)
Geodinámica Interna I	Cartografía Geológica
Geodinámica Interna II	Geología Estructural y Dinámica global
Mineralogía I	Mineralogía general y de silicatos
Mineralogía II	Mineralogía (No silicatos)
Petrología Exógena I y II	Petrología Sedimentaria
Tercer Curso	
Estratigrafía I	Estratigrafía y Sedimentología
Estratigrafía II	Facies y medios sedimentarios
Geología Histórica y Regional	Geología Histórica y evolución de Cuencas españolas
Paleontología I	Paleontología
Paleontología II	Paleobiología y evolución de Metazoos
Petrología Endógena I	Petrología Metamórfica
Petrología Endógena II	Fundamentos de Petrología ígnea + Petrología ígnea: series y asociaciones

**TABLA DE CONVALIDACIÓN/ADAPTACIÓN AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
PARA LOS ALUMNOS QUE VINIERAN CURSANDO EL PLAN ANTIGUO
(Continuación)**

La asignatura del PLAN ANTIGUO:	Se convalida por la del PLAN NUEVO:
Cuarto Curso	
Geomorfología	Geomorfología (Sistemas morfogénéticos)
Análisis estructural II	Análisis estructural
Hidrogeología I	Hidrogeología
Vulcanología y Geotermia	Vulcanología y Geotermia
Geoquímica I + Geoquímica II	Geoquímica
Paleontología de Invertebrados I + Paleontología de Invertebrados II	Paleontología de Invertebrados
Paleoecología	Paleoecología
Paleogeografía I	Paleogeografía
Geología y Mineralogía de Arcillas	Geología de Arcillas
Mineralogésis + Yacimientos no Metálicos	Yacimientos Minerales
Yacimientos metálicos	Mineralogía de Menas Metálicas
Quinto Curso	
Geología de España (Tectónica)	Evolución Tectónica global y de España
Geología de España (Rocas Ígneas y Metamórficas)	Evolución Tectónica global y de España
Formaciones Superficiales	Formaciones Superficiales
Hidrogeología II	Ampliación de Hidrogeología
Geoquímica Aplicada	Geoquímica Aplicada
Petrogénesis I	Metamorfismo
Petrogénesis II	Petrogénesis de Rocas Ígneas
Micropaleontología Vegetal + Micropaleontología Animal	Micropaleontología Aplicada
Metalogénia y Yacimientos Españoles	Yacimientos Minerales
Geología Marina	Geología Marina